



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, veintisiete (27) de agosto de dos mil quince (2015)

Ref. Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento
Rad. No. 54-001-23-33-000-2013-00154-00
Actor: Luz Amparo Reyes Cañas
Demandado: Nación – Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de
Administración Judicial

Atendiendo a la agenda del H. Conjuez, se hace necesario aplazar la audiencia inicial con posibilidad de sentencia de que trata el artículo 180 del CPACA, programada para el día treinta y uno (31) de julio de 2015.

Acorde a lo anterior, se dispone fijar como nueva fecha y hora para la celebración de tal audiencia, el día dos (02) de septiembre de 2015 a las 10:30 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE VICENTE CARVAJAL SANDOVAL
Conjuez



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE
NORTE DE SANTANDER**
CONSTANCIA SECRETARIAL

Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m. hoy 28 AGO 2015

Secretario General